



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-2428/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra **Comisión de Ecología y Medio Ambiente** ha considerado el Expediente **D-2428/17-18 Proyecto de Solicitud de Informes**, presentado por el Sr. Diputado VILLORDO SERGIO. **“SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS AL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL BASURAL EXISTENTE EN EL BARRIO LA PAZ, PERTENECIENTE A LA CIUDAD DE QUILMES”**, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo dado que, la existencia de basurales a cielo abierto no está permitida por la Ley 13592 Ley de Gestión Integral de RSU, dada su afectación directa sobre la salud de las personas y la contaminación de los medios receptores del ambiente.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José.....
SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....
VOCALES: Dip. DENOT, Liliana Elsa.....
Dip. PÉREZ, Fernando.....
Dip. TORRESI, María Elena.....
Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....
Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....
Dip. REGO, Graciela Nora.....



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-2428/17-18

Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....

Dip. NAZÁBAL, Karina.....

SALA DE COMISIÓN, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

A la reunión asistieron 8 de los miembros integrantes.

Lic. MONICA M. LARRAZ
Relatora
Comisión de Ecología y M. Ambiente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.